

Valores Éticos

4ºESO

Información web
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel
Dpto. Filosofía

Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	3
3.- Criterios de calificación.....	4
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	5

1.- Contenidos mínimos exigibles

En relación con la evaluación general del curso, los contenidos mínimos exigibles serán los siguientes:

En primer lugar, y de modo general, será requisito indispensable el conocimiento de la **terminología básica** de cada una de las unidades didácticas. Respecto a los contenidos propios de cada unidad estimamos necesarios los siguientes.

Unidad nº 1. Conocer el concepto de libertad y sus diferentes tipos. Reconocer el vínculo entre libertad y responsabilidad. Distinguir ética y moral. Comprender el concepto de valor moral, virtud e ideal de vida.

Unidad nº 2. Describir los diferentes tipos de teorías éticas. Conocer el intelectualismo ético de Sócrates y distinguirlo del relativismo de los sofistas. Comprender los conceptos de *nómos* y *physis*. Reconocer la influencia de Sócrates en la moral cínica. Analizar el papel de la virtud y la felicidad en la ética aristotélica. Comprender las diferentes propuestas de la ética helenística. Valorar la importancia del conocimiento y la sabiduría en el pensamiento griego.

Unidad nº 3. Conocer el planteamiento emotivista de la ética de Hume. Comprender las características fundamentales de la ética formal de Kant y su concepto de imperativo categórico. Analizar la propuesta utilitarista como una forma de hedonismo social. Comprender la diferencia entre la moral de esclavos y la moral de señores en la filosofía de Nietzsche. Conocer otras éticas contemporáneas.

2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.
2. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
3. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
4. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
5. Identificar la ética del discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

3.- Criterios de calificación

Evaluación de cada trimestre:

50%: Ejercicio escrito (uno por evaluación)

Advertencia: las faltas de ortografía y acentuación se evaluarán negativamente hasta un máximo de un punto.

Si un alumno/a no puede realizar la prueba y su ausencia está justificada debidamente (enfermedad, cuarentena, etc.), se le repetirá el examen de modo presencial cuando la profesora lo determine: antes o después de la evaluación. En este último caso, la evaluación sólo contemplará el porcentaje referido al trabajo diario, aunque la profesora valorará y añadirá posteriormente la parte equivalente del resultado de la prueba (el otro 50% de la calificación).

50%: Trabajo diario: realización de actividades, trabajos escritos, participación activa, cuaderno de clase, etc.

Se tendrá también en cuenta el comportamiento y la actitud del alumnado hacia la asignatura. Para medirlo, se podrán hacer preguntas en clase relativas a la explicación dada.

La profesora podrá considerar condición *sine qua non* para aprobar la materia la realización puntual de algún trabajo, cuya calificación será determinada en su momento.

Notal final de la materia:

La media de las tres evaluaciones.

En los comienzos del curso, para evaluar los conocimientos de partida de los alumnos se desarrollará una **prueba inicial**. Los modelos pueden ser de diversos tipos: un listado de preguntas sobre situaciones prácticas a partir de las cuales tengan que reflexionar y conceptos relativos a la materia; la lectura de un relato breve y posterior ejercicio con cuestiones; e incluso el visionado de un cortometraje adecuado a su nivel, que permita suscitar preguntas y una reflexión conjunta guiada en todo momento por el profesor.

A lo largo del curso, se evaluará el **trabajo diario** en el aula, reflejado en los ejercicios realizados en el cuaderno de clase, en breves ensayos sobre un problema o tema concreto a investigar, en trabajos y en actividades orales de exposición y argumentación. Asimismo la evaluación se desarrollará a través de **pruebas escritas**, una por trimestre, en las que se tratará de valorar en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos.

La **recuperación** se desarrollará en cada uno de estos aspectos y a lo largo de todo el curso, puesto que la evaluación se interpreta como un proceso continuo.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Al tratarse de una materia de un último curso de etapa, no se da el caso de que esta materia quede pendiente